

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PROTOCOLO PARA VISITAS DE EVALUACIÓN HOSPITALARIA
PROGRAMA HOSPITAL SEGURO**

Evaluación Interinstitucional

Lista de documentos que debe presentar el Cuerpo de Gobierno

1. Aspectos de Ubicación Geográfica

- 1.- Mapas de la zona en la que se encuentra el hospital
- 2.- Todos los documentos que se consideren necesarios para avalar las acciones en materia de prevención, mitigación y atención en caso de desastres.

2. Aspectos Estructurales

- 1.- Del inmueble, indicando manzana, calles y orientación geográfica.
- 2.- De ubicación y colindancias del inmueble con su entorno geográfico.
- 3.- Del cuerpo(s) del inmueble por piso, áreas y servicios.
- 4.- De estructuración del inmueble de planta y elevación del cuerpo.
- 5.- De elementos de los cuerpos indicando sus dimensiones generales aproximadas.
- 6.- Presentar documentación del (los) dictamen (es) estructural del inmueble.

3. Aspectos no estructurales

- 1.- Realizar recorrido por la totalidad de las instalaciones del inmueble, anexar hojas con observaciones, anotando a qué rubro o concepto corresponden y una breve descripción de la situación.
- 2.- Conforme a lo observado en el recorrido, se solicitará la documentación que constate su cumplimiento de acuerdo a lo que especifica la Lista de Verificación.
- 3.- Manual de funcionamiento, bitácoras de mantenimiento y registros de control de líneas vitales, gases medicinales, electricidad, agua, planta de luz alterna, entre otros.
- 4.- Planos de ubicación de extintores, tomas siamesas, hidrantes, escaleras de emergencia o evacuación, entre otros.

4. Aspectos de Organización

- 1.- Acta constitutiva del Comité.
- 2.- Organigrama del Comité.
- 3.- Cédula de identificación del responsable del programa en la unidad (Jefe de Urgencias).
- 4.- Plan Interno de la Unidad.
- 5.- Plan Externo de la Unidad.
- 6.- Directorios de servicios de apoyo.
- 7.- Presentación de planos legibles del entorno e internos del inmueble Vías de acceso, agentes perturbadores, ubicación de unidades médicas y señalización en el interior del inmueble.
- 8.- Cédulas de la evaluación de simulacros y/o ejercicios.
- 9.- Tarjetas de Acción de cada integrante de la unidad.
- 10.- Integración de Brigadas (Coordinador y brigadistas de cada una de las cinco constituidas)
- 11.- Calendarización de actividades de Capacitación y Difusión.
- 12.- Cédula inventario de recursos hospitalario para casos de desastre.
- 13.- Relación de insumos de acuerdo a su capacidad resolutive.

Personal del hospital indispensable para participar en el proceso de evaluación:

1. Director / Director General
2. Subdirector Médico
3. Subdirector Administrativo
4. Jefa de enfermería
5. Jefe de Urgencias o Admisión Continua
6. Jefe de Ingeniería y Conservación